Resolución 078 (23-mar-00)

Por la cual se establece el uso obligatorio de la cartografía náutica oficial en los buques o naves y artefactos navales de bandera colombiana y en los buques extranjeros que transiten y se encuentren en aguas marítimas jurisdiccionales de Colombia.

Archivo de la norma

Resolución 078 (23-mar-00)

Categoría del boletín informativo

Normatividad

Tipo de Norma

Resolución

Número de norma

78

Estado

Activa

Año de publicación

2000

View PDF